

La Evaluación de Competencias como Proceso Investigativo Interpretativo en la Praxis Pedagógica

Sinopsis Educativa
Revista Venezolana
de Investigación
Año 16, Nº 1 y 2
Junio - Diciembre 2016
pp 55-62

Prof. Irene Puigvert C.
Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio - UPEL
ipuigvert@gmail.com

Recibido: Octubre 2016
Aprobado: Noviembre 2016

Resumen

Este artículo hace referencia a la transformación de la visión evaluativa. La indagación tiene como centro de atención la praxis pedagógica como un proceso investigativo permanente desde la evaluación de competencias. El objetivo de la indagación al cual refiere, se direcciona en interpretar la praxis pedagógica como un proceso investigativo permanente desde la evaluación formativa y de procesos, integrando las estrategias metodológicas y evaluativas. La evaluación de competencias, posibilita desarrollar destrezas y habilidades en los estudiantes, evidenciadas en la demostración de lo que saben hacer con lo que saben, donde la evaluación evoluciona hacia una postura constructivista-cognitivista, aplicando estrategias direccionadas al desarrollo de las potencialidades intelectuales del SER, en la construcción del conocimiento donde se generan competencias investigativas, siendo el docente un actor participante en el aprendizaje colaborativo, situado y dialógico. Esta evaluación, representa una nueva visión en el aprovechamiento de las potencialidades intelectuales por su carácter selectivo y multidimensional, ya que combina técnicas, triangula procesos, para analizar y tomar decisiones valorativas del desempeño en el estudiante; busca la mejora constante, que implica hacer de la práctica docente una metódica investigativa interpretativa. Este artículo se sustenta epistémicamente en autores como Silva (2009), Tobón (2012), y Martínez (2008). Se inscribe en la investigación cualitativa y hermenéutica, ya que involucra la interacción social entre la investigadora y los informantes claves. Se eligen como técnicas para la recolección de la información la entrevista en profundidad, la observación participante y el análisis de los documentos elaborados por los docentes en el binomio planeación didáctica -evaluativa. Las conclusiones de la investigación reportan que la evaluación de competencias es un proceso investigativo por su carácter integrador, donde los referentes pedagógicos que orientarán el accionar docente están sustentados bajo una visión de la pedagogía crítica, problematizadora, cuestionadora e interrogadora.

Palabras clave:
Evaluación de Competencias, Investigación Interpretativa, Praxis Pedagógica.

The Evaluation of Competences as a Process of Research and Interpretation in the Teaching Procedure

Abstract

This work regards the transformation of the vision in evaluation. The research has as main focus to guide the teaching procedure since the evaluation of competences. In addition, the objective of the research is oriented to interpret the teaching procedure as a permanent process since the training evaluation and the processes, considering methodological strategies and methods of evaluation. The assessment of competences allows to develop abilities in students that are demonstrated through their performance. Then, this assessment progresses to a constructivist and cognitive stance applying strategies oriented to develop the cognitive potentialities of the human conscience, in the construction of the knowledge where the competences of investigation are generated. This study is instructed by a professor with the role of participant in the collaborative, located and dialogical learning. The assessment of competences represents a new vision in the academic progress thanks to their selective and multidimensional cha-

Key words:
The Assessment of Competences, Research Based on Interpretation, Teaching Procedure.

racter since it combines techniques and make triangulations of processes to analyze and evaluate the performance of students. These possibilities look for constant improvement which implies to become the teaching procedure in a methodology of investigation. The study has an epistemological base supported by the following authors: Silva (2009), Tobón (2012) and Martínez (2008). Then, it is developed by the qualitative research and the investigations of hermeneutics since it involves the social interaction among the researcher and the keys informants. After, the gathering of data is obtained through the exhaustive interview, the observation of participants and the analysis of documents which were made by professors in the binomial plan of didactics and evaluation. To conclude, the research provides that the assessment of competences is a process of investigation regarding its integrating character, where the pedagogical references oriented to guide professors are attached to a vision of critique pedagogy which is problematizing, questioning and querying.

L'évaluation des Compétences comme Processus de Recherche et D'interprétation dans L'exercice de la Pédagogie

Résumé

Cette article fait référence à la transformation de la vision de l'évaluation. La recherche est abordée à l'exercice pédagogique comme un processus d'investigation permanent dès l'évaluation des compétences. En plus, l'objectif de la recherche est dirigé à interpréter l'exercice pédagogique dès l'évaluation de formation et les processus en intégrant des stratégies méthodologiques et évaluatives. L'évaluation des compétences permet développer des habiletés aux étudiants qui sont mettent en évidence par leur habiletés. Ensuite, cette évaluation évolue à une position constructif et cognitiviste en appliquant des stratégies dirigées au développement des potentialités cognitifs de la conscience, dans la construction de la connaissance où des compétences de l'investigation sont générées. Cette étude est dirigée par les professeurs avec les rôles de participants dans l'apprentissage collaboratif, situé et dialogique. L'évaluation représente une nouvelle vision dans le profit des potentialités intellectuels grâce à lui caractère sélectif et multidimensionnel puisqu'elle combine techniques et fait triangulations des processus pour analyser et prendre des décisions d'évaluation de la performance des étudiants. Cettes possibilités cherche l'amélioration constant qui implique faire de l'exercice pédagogique une méthodologie interprétative. À cet égard, cet article a un fondement épistémologique par les auteurs suivantes : Silva (2009), Tobón (2012) et Martínez (2008). L'étude est basée à la recherche qualitative et herméneutique puisqu'elle implique l'interaction social entre le chercheur et les informants clés. Après, afin de collecter d'informations, on choisit l'interview profonde, l'observation par les participants et l'analyse des documents faits par les professeurs dans la planification binomial de la didactique et l'évaluation. Pour conclure, la recherche a comme résultat que l'évaluation des compétences est un processus d'investigation grâce à lui caractère intégrant où les modèles pédagogiques qui dirigeront l'exercice des professeurs sont soutenus par une vision de la pédagogie critique, problématisante, questionnante et interrogatrice.

Mot clefes:
L'Évaluation des
Compétences,
La Recherche de
L'Investigation,
L'Exercice
Pédagogique.

Introducción

La evaluación de los aprendizajes constituye el laberinto que estudiantes y docentes deben transitar durante el período, trayecto, o lapso académico en que se administra el plan de estudio de un diseño curricular. Cuando metafóricamente se establece la similitud entre la evaluación y un laberinto, se quiere referir a que evaluar se ha concebido a lo largo de la historia como un acto administrativo de la praxis pedagógica, que debe reservarse en secreto por

parte del docente y que los estudiantes deben buscar como el tesoro mejor guardado por el profesor en un laberinto, ya que las estrategias de evaluación (actividades, técnicas e instrumentos) son del dominio del docente mas no del estudiante, y solo el más habilidoso estudiante puede descubrirlo.

Esta situación obedece a una cultura enmarcada en las generaciones de la evaluación donde el

proceso evaluativo se utiliza como el cetro del poder pedagógico que permanentemente a través de la historia continúa sesgando la calidad educativa, cuando se observa que en la praxis pedagógica las estrategias de evaluación se desvinculan de las metodológicas, evaluando al estudiante por parcelas, lo cual es indicador del desconocimiento del profesorado del paradigma evaluativo que permite desarrollar las capacidades intelectuales del individuo que aprende, propiciando que emerja la competencia de ser autodidacta e investigador, porque las estrategias de evaluación planificadas en el común acuerdo binomio profesor-estudiante son implementadas visionando la mejora constante de la construcción del conocimiento, haciendo uso ulterior de la evaluación formativa, en contraposición de la subjetividad que incorpora la aplicación de estrategias evaluativas que consideran el resultado final de contenidos parciales no acabados de resolver por medio del procesamiento de los estilos cognitivos de cada individuo para abordar y procesar la información.

Esto indica que la evaluación es un tema complejo, que está altamente influenciado por dos vertientes, el conocimiento del proceso evaluativo y el desarrollo humano del docente, lo cual se pone de manifiesto en su praxis pedagógica; la falta de experticia en ambas es significativamente perniciosa en el aprendizaje, considerando que éste necesita del docente que lo oriente desde la evaluación formativa, que lo conduzca progresivamente a construir el conocimiento teórico-práctico, para alcanzar las competencias de cada curso y promoverse o certificarse con una evaluación sumativa cuantitativa, producto de un proceso objetivo e integral, que emerge como producto final de la metaevaluación (proceso de análisis de la aplicación de la evaluación), donde las estrategias evaluativas deben converger con las metodológicas, considerando que en la actualidad se transita por el sendero de la sociedad del conocimiento.

En el ámbito escolar es de observar la ingenuidad en materia de evaluación de los estudiantes y el desconocimiento de la interacción entre estrategias metodológicas (inherentes a la pedagogía que el docente debe demostrar en su didáctica) y las estrategias de evaluación. El docente en su planeación

didáctica separa con ligereza ambas, evaluando lo que el estudiante no ha asimilado y acomodado en la construcción del conocimiento, siendo su praxis pedagógica subjetiva, inflexible, impositiva y sesgada al aprendizaje significativo, ya que evalúa contenidos, parcelas, en vez de saberes.

Las estrategias de evaluación suelen ser repetitivas, no pertinentes con el hecho evaluativo y acomodaticias para la dinámica del docente, sobrees-timulando algunas áreas del cerebro, cuando es pertinente impactar la totalidad del mismo proporcionando al estudiante el desarrollo de las potencialidades o inteligencias múltiples, paradigma que ha sido comprobado desde una década o más.

La educación universitaria no escapa de esta realidad, ya que a lo largo de la historia es evidente que la calidad educativa ha desmejorado, y el egresado de una casa de estudios universitarios adolece de las competencias para abordar el escenario laboral con eficacia. Se ha expresado por los mismos profesores, que se les exige escasamente a los estudiantes, razón por la cual no se desarrollan las competencias laborales. Si el docente ejerce pedagógicamente visionando el logro de competencias podrá entonces relacionarlo con la calidad educativa.

En este orden de ideas, la calidad educativa se vincula con la calidad de la praxis pedagógica del docente que involucra estrategias metodológicas y evaluativas cohesionadas, sólo así es factible desarrollar competencias que no son más que potencialidades, habilidades que se sintetizan en la expresión “dime que sabes hacer con lo que sabes”, y ello define a la evaluación de competencias como un proceso investigativo. Al desarrollar una pedagogía en formación de competencias se promueve el perfil del egresado como un profesional competente. Entonces la calidad educativa es propia tanto para el educador como para el educando; el educador con su praxis posibilita la calidad educativa que debe obtener el educando o estudiante universitario.

Esta investigación, centra su atención en el caso del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (IMPM) de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), casa de estudio de

adscripción de la investigadora, quien ha venido desarrollando el control y seguimiento de la administración y evaluación de los docentes en sus cursos de acuerdo a la oferta académica de la Institución en sus 32 Entidades Académicas a lo largo del territorio venezolano, por ejercer funciones como jefa de la Unidad de Evaluación.

Esta Institución se rige por tres cuerpos de normas a saber: Reglamento de Evaluación Estudiantil, Normativa de Evaluación Estudiantil e Instructivo para la Aplicación del Reglamento y Normativa de Evaluación Estudiantil. Cuerpos de normas que deben garantizarse en la administración curricular del programa de pregrado a través de la Unidad de Evaluación. En el ejercicio de esta dinámica se ha podido observar los elementos descritos anteriormente que conforman la problemática que permite desarrollar la investigación.

El IMPM es el único pedagógico a distancia que tiene la UPEL y en este sentido, la administración curricular tipifica una praxis pedagógica que desarrolla competencias investigativas en las horas que el estudiante administra su tiempo de autogestión del conocimiento a distancia, es este el escenario en el que desde la Unidad de Evaluación y en el marco de la Transformación Curricular que la OPSU ha venido exigiendo a las universidades del país, se efectúa un proceso de indagación y capacitación por medio de talleres a los profesores a fin de evaluar basado en la formación de competencias para establecer el logro del rol de investigador desde la praxis pedagógica en los estudiantes.

Ello emerge como una necesidad del estudiantado por obtener la calidad educativa que está referida en los cuerpos de normas, pero que en la praxis pedagógica caracterizada por las debilidades precitadas anteriormente, se han venido violentando hasta el extremo de cercenar los derechos del estudiante constituidos en los reglamentos universitarios que apuntan hacia una educación de calidad que forme el perfil de investigador en el egresado como un eje transversal en el currículo cuya operatividad se expresa en el plan de estudios de cada especialidad ofertada por la universidad.

Es así como esta investigación se plantea las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los elementos

que caracterizan las estrategias metodológicas y evaluativas en la praxis pedagógica basada en la evaluación de competencias? y ¿Cómo la formación del docente en la praxis pedagógica por competencias desarrolla el perfil de investigador en sí mismo y en el estudiante?.

Los objetivos de esta investigación se centran en el interés de:

- Interpretar la concepción de la praxis pedagógica como un proceso investigativo permanente desde la evaluación de competencias integrando las estrategias metodológicas y evaluativas.
- Definir los elementos que caracterizan las estrategias metodológicas y evaluativas en la praxis pedagógica basada en la evaluación de competencias.
- Proponer la planeación formativa - evaluativa abordada desde la evaluación de competencias para la praxis pedagógica como proceso investigativo permanente.

Sustentación Teórica

Concepción de la Evaluación por Competencias

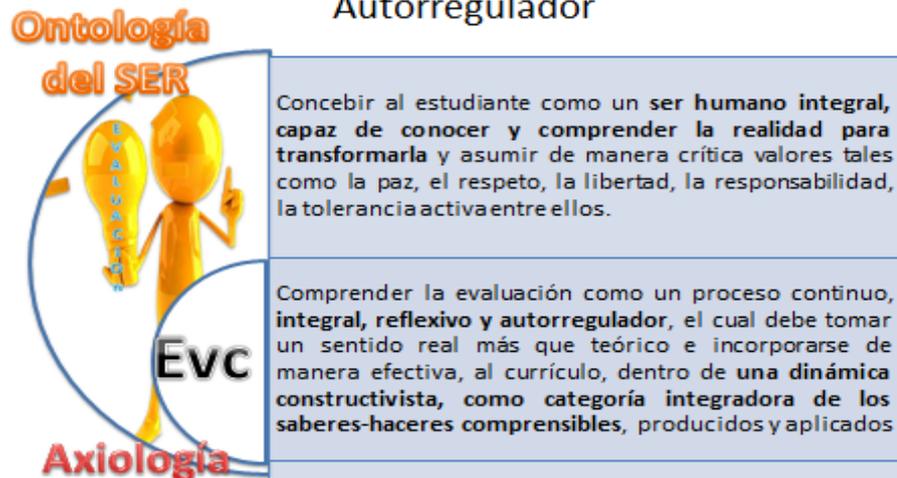
La evaluación de competencias plantea una nueva visión en el aprovechamiento de las potencialidades intelectuales por su carácter selectivo, multidimensional, combina técnicas y triangula procesos, a los fines de analizar en favor de generar valoración del desempeño del estudiante buscando el perfeccionamiento o la mejora constante del aprendizaje.

Para López e Hinojosa (2008), competencia es: “La capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo definido de situación, capacidad que se apoya en conocimientos pero no se reduce a ellos” (p.99). El desarrollo de una competencia, va más allá de la simple memorización o aplicación de conocimientos de forma instrumental en situaciones dadas. La competencia implica la comprensión y transferencia de los conocimientos a situaciones de la vida real, exige: relacionar, interpretar, inferir, interpolar, inventar, aplicar, transferir los saberes a la resolución de problemas, intervenir en la realidad o actuar previendo la acción y sus contingencias. Ello impli-

ca, reflexionar sobre la acción y saber actuar ante situaciones imprevistas.

Evaluación como Proceso Integral, Reflexivo y Autorregulador

Figura 1
Evaluación como Proceso Integral, Reflexivo y Autorregulador



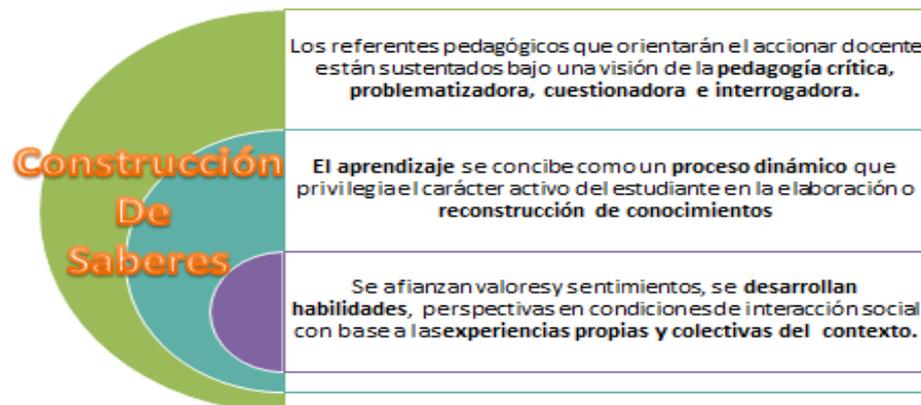
Lo importante no es tener más conocimientos, sino el uso que hacemos de los mismos, no es qué tanto sabes, sino lo que sabes hacer con lo que sabes. Las competencias no sólo trabajan sobre la base del saber teórico, además se avocan al saber práctico, técnico, metodológico y social, a través del desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes y valores, que a su vez permiten transformar la realidad, así como se define en la figura 1.

La evaluación por competencias, representa retos importantes para la docencia y el proceso enseñanza y aprendizaje, supone cambios en la cul-

tura evaluativa, que implica el rompimiento con prácticas, formas de ser, pensar y sentir, en la que se concibe que la función de la escuela es acumular saberes, para reproducir formas de vida, cultura e ideologías, a través de un sistema educativo que presenta en los programas de estudios, un cúmulo de contenidos que no se relacionan con la práctica y aunado a ello, escasa orientación al docente en estrategias metodológicas innovadoras que propicien el pensamiento divergente, elemento importante para la consolidación de competencias en el ser humano que aprende.

Elementos que subyacen en la Evaluación basada en Competencias

Figura 2
Elementos que subyacen en la Evaluación basada en Competencias



Es un hecho innegable, que en los docentes siguen muy arraigadas las prácticas tradicionales de enseñanza; en algunos otros sigue vigente la tecnología educativa con su referente de planeación por objetivos y uso de cartas descriptivas. En el mejor de los casos algunos otros se encuentran en una transición de la tecnología educativa a la didáctica crítica y/o el constructivismo, siendo pocos los que realmente se postulan por una praxis pedagógica sustentados en los nuevos paradigmas educativos.

Es posible según la autora de la investigación, entender la evaluación por competencia como un proceso de retroalimentación para la mejora constante de la calidad, basado en la consolidación de evidencias que generan una valoración, considerando criterios preestablecidos y negociados con los actores sociales del hecho educativo.

En este sentido, y tal como se observa en la figura 2, la evaluación es multidimensionada y dinámica, orientada hacia la praxis pedagógica que permita elementos críticos en el acto de aprender, que se cuestionen los conceptos de forma tal que se reconstruyan a partir de problemas del contexto, en cuya interacción social se propicia la reflexión de los elementos axiológicos, emocionales y éticos del ser humano.

Metódica de la investigación

Se inscribe en la investigación cualitativa y hermenéutica. Para la recolección de información, se eligen la entrevista en profundidad, la observación participante y el análisis de la planeación formativa - evaluativa, elaborados por los docentes, que administran cursos en el Programa de Pregrado en las diferentes especialidades que oferta el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio en las Entidades Académicas de Carabobo, Táchira, Barinas y Sucre,

A fin de definir las categorías de estudio y efectuar la propuesta basada en la planeación formativa - evaluativa abordada desde la evaluación de competencias para la praxis pedagógica como proceso investigativo permanente, es pertinente triangular la información emergente de la entrevista en profundidad, la observación participante y el análisis de

la planeación formativa – evaluativa de los docentes, elegidos como actores sociales de las Entidades Académicas precitadas que alcanzaron a un número de cinco (5) escogidos de cada entidad.

Igualmente, el procedimiento de la investigación tuvo un contexto como lo representó la administración del Taller: Cultura Evaluativa, Nuevo Paradigma en la Administración del Programa de Pregrado en el IMPM – UPEL, que la actora de la investigación administró dictando en el cumplimiento de sus funciones como Jefa Nacional de la Unidad de Evaluación en el IMPM – UPEL durante los años 2012 y 2103 en siete (7) Entidades Académicas en el interior del país, entre las cuales se escogen para el estudio a Carabobo, Táchira, Barinas y Sucre, por contar con la disposición, para contribuir en la investigación tal como lo indica Martínez (2008), en la selección de los actores participantes en las indagaciones cualitativas y hermenéuticas.

Estos procesos y aplicación de las técnicas cualitativas, permitieron llegar a los resultados emergentes, donde coexisten tres grandes categorías de estudio a saber: evaluación de competencias, praxis pedagógica e investigación interpretativa.

Consideraciones Emergentes de la Indagación

Entre los resultados más relevantes de la investigación se reportan:

- La evaluación de competencias es un proceso investigativo por su carácter integrador donde los referentes pedagógicos que orientan la praxis deben ceñirse a una visión de la pedagogía crítica, problematizadora, cuestionadora e interrogadora.
- El docente se concibe como un socio del aprendizaje de su estudiante, donde el trabajo colaborativo, y dialógico es fundamental en el binomio docente- estudiante.
- Al considerar la mejora de la calidad de la construcción del conocimiento, el estudiante se hace consciente de sus habilidades las cuales pone al alcance de los haceres.
- La evaluación de competencias se traduce en observar lo que se sabe hacer con lo que se sabe.

Aportes de la Investigación

Evaluación por Competencias como Proceso Investigativo

En la investigación del contexto hay que considerar que la realidad es un sistema, según Morín (citado en Tobón 2011): “Los objetos dejan su lugar a los sistemas; en lugar de esencias y sustancias, organización; en lugar de unidades simples y elementales, unidades complejas; en lugar de agregados que forman cuerpo, sistemas de sistemas de sistemas” (p.148). Si se considera el hecho educativo como un sistema, es porque se concibe la participación de todos los actores sociales, quienes opinan y negocian las estrategias metodológicas y de evaluación que les permitirán construir los saberes como producto de la dinámica experiencial y el trabajo colaborativo.

Ugas (2011), plantea que la investigación es: “Una labor que vincula teoría y práctica teniendo en general una intencionalidad: analizar, describir y explicar lo real, bien sea para reproducirlo o para transformarlo” (p18). Considerando este escenario, la evaluación de competencias por su carácter multidimensional propicia entre las estrategias evaluativas, productos o evidencias que emergen del análisis vinculado entre los hechos del contexto y las teorías, permitiendo que el aprendizaje se reconstruya permanentemente, estableciendo extrapolaciones entre los conceptos.

Igualmente, este mismo autor, señala: “Abordar un problema delinea un modo de producir conocimientos que relaciona el contexto y el hacer en una

investigación...” (p.19). Esta premisa del autor, permite visionar que la evaluación de competencias es un proceso de investigación, porque evalúa la consolidación del conocimiento toda vez que este ha pasado por un proceso de autorreflexión en la problemática real que rodea al individuo, considerando no sólo lo que aprende sino cómo lo aprende y lo demuestra en el hacer práctico de su accionar diario.

La evaluación de competencias, permite en el individuo analizar e interrogar las ideas, que se abren a nuevas configuraciones conceptuales, tal como lo afirma Ugas (2011): “Analizar una problemática es asumir una posición que estimula a modificar el propio pensamiento” (p.21). En este sentido, implica un proceso de formación permanente partiendo del abordaje de la observación del contexto problematizado que permite interconectar los referentes teóricos con su aplicabilidad, que a su vez toma conciencia del crecimiento del sujeto cuando reflexiona su proceso de aprendizaje desde la autoevaluación y genera criterios de coevaluación entre su grupo de pares en el trabajo colaborativo, siempre perfilando la mejora constante; incorpora la crítica constructiva del proceso de evaluación o metaevaluación, donde el docente observa su praxis pedagógica en el espejo de la lupa para la reestructuración de las estrategias metodológicas y evaluativas que puedan reorganizarse en pro de la eficacia en la construcción y transformación del conocimiento, como producto de la comprensión de la realidad como una actividad interpretativa y creativa, caracterizada por la dialógica hermenéutica de los actores del hecho educativo.



En la figura 3, subyacen elementos que permiten identificar la investigación en la evaluación basada en competencias, ya que se analizan las relaciones de los elementos que la conforman o los criterios con los que se valora, identifica los nudos críticos en el proceso de aprendizaje transformándolos en fortalezas, procurando en el ser humano la interrelación consigo mismo y con los demás ante el hecho de construcción de saberes, donde se hace evidente el enfoque socioformativo concebido por Tobón (2011), que evalúa al ser humano integralmente en su estructura ética, conceptual y procedimental social.

En este sentido, la evaluación por competencia establece referentes para diseñar los criterios o indicadores de la valoración, no solo del estudiante, sino también del docente, quien se observa a sí mismo en su praxis pedagógica, llegando a las metas de la evaluación investigativa construyendo con los estudiantes de manera participativa, integrando los saberes del contexto con los académicos, convirtiéndose en un proceso recursivo continuo, que no tiene final, sino que se construye y reconstruye permanentemente, dando respuestas pertinentes al contexto. En consecuencia, el estudiante y el profesor ejercen los roles de observadores e investigadores

Referencias

- Comisión Nacional de Currículo UPEL (2011). *Documento base de la Transformación Curricular*. Venezuela.
- López, B. e Hinojosa, E. (2008). *Evaluación del Aprendizaje. Alternativas y nuevos desarrollos*. México: Editorial Trillas.
- Lozano, A. y Burgos, J. (2010). *Tecnología Educativa. En un modelo de educación a distancia centrado en la persona*. México: Editorial Limusa.
- Martínez, M. (2008). *La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. Manual teórico-práctico*. México: Editorial Trillas.
- Tobón, S. (2011). *Formación Basada en Competencias. Pensamiento Complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá, Colombia: ECOE Ediciones.
- Ugas, G. (2011). *La Articulación. Método, Metodología y Epistemología*. Venezuela: Ediciones Tapeacs.